



ANUNCIO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO DE GRADO MEDIO S.T.O.E.M. -SUBDIRECCIÓN DE SERVICIO- (TPL2CYCM21), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2021

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo de promoción interna para la provisión de puestos de trabajo de Personal laboral de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga, en la categoría profesional de Titulado de Grado Medio S.T.O.E.M. -Subdirección de Servicio- (TPL2CYCM21), convocado por resolución de 26 de abril de 2021, se acuerda convocar, a las personas aspirantes definitivamente admitidas, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el **jueves 9 de septiembre de 2021** a las **10:00 horas** en el **aula 0.24 de la Escuela de Ingenierías Industriales** (Campus Universitario de Teatinos).

Criterios de evaluación del primer ejercicio:

- El ejercicio consistirá en un **cuestionario de entre 60 y 100 preguntas tipo test con 4 respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta, más otras preguntas de idénticas características de reserva**, de las que se hará uso atendiendo a su ordenación en el supuesto de anulación de alguna/s de las iniciales.
- El tiempo para su realización será de **50 segundos por pregunta**.
- Las respuestas **erróneas se valorarán negativamente**, a razón de un cuarto del valor de una pregunta correcta por cada respuesta errónea.
- La calificación máxima de este ejercicio será de **35 puntos**.
- Para superarlo será necesario obtener al menos la puntuación correspondiente al **50%** de la valoración del mismo.

NOTA:

Las personas aspirantes deberán ir provistas de lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar. Asimismo, deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

En Málaga, a 28 de junio de 2021
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Juan Francisco Rasero Sáez